



DATOS TÉCNICOS

DEPARTAMENTO: Lengua castellana y Literatura

MATERIA: Lengua castellana y Literatura II

CARGA LECTIVA SEMANAL: 3 horas

ENSEÑANZA: Bachillerato

NIVEL: 2º de Bachillerato

LIBRO DE TEXTO: Oxford

PROFESOR/A: María Jiménez, M. José Aguilera, Isabel Alcaide y Manuel Muñoz

DESARROLLO

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE: DEL 16 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE		
BLOQUE	UNIDAD	CONTENIDOS
Evaluación inicial		Detección de ideas previas y diagnóstico de los niveles de aprendizaje. Motivación hacia la materia.
I y II	1	El texto y sus propiedades: adecuación, cohesión y coherencia. Mecanismos de coherencia y cohesión. Las funciones del lenguaje. Recursos expresivos para la expresión de la objetividad y la subjetividad. Los tipos de texto: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación. Elaboración de textos argumentativos. Los géneros discursivos: periodísticos (noticias, artículos y columnas) y ensayísticos. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diversos ámbitos.
III (y I)	2	Morfología sintáctica: repaso de las categorías gramaticales (perífrasis verbales: identificación y tipos). La oración simple (valores de SE). Morfología léxica: la palabra. Análisis y explicación del léxico castellano. Procedimientos de formación de las palabras.
	3	Investigación y exposición oral sobre: - Origen y desarrollo del español. El español actual. El español en el mundo. El español en la Red. - Las variedades del español. El español de América y relaciones con el andaluz).
IV	4	La crisis de Fin de Siglo. La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias [noventayochista, novecentista], autores y obras representativos. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias [la comedia burguesa, el esperpento, el teatro poético], autores y obras representativos.
		Lectura, comprensión y análisis: <i>El árbol de la ciencia</i>, de Pío Baroja.
TOTAL: SESIONES DEL PRIMER TRIMESTRE		



SEGUNDO TRIMESTRE: DEL 8 DE ENERO AL 3 DE ABRIL		
BLOQUE	UNIDAD	CONTENIDOS
III	5	Semántica: Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
	6	Oración compuesta por coordinación y subordinación. Análisis de oraciones y comentario de estructuras sintácticas en textos diversos.
IV (y I)	7	La poesía desde el Modernismo a las vanguardias [futurismo, ultraísmo, surrealismo], autores y obras representativos. La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos. La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias [testimonial, social y del conocimiento], autores y obras representativos. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias [existencial-tremendista, social y experimental], autores y obras representativos. El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias [teatro de humor, realista y vanguardista], autores y obras representativos.
		Lectura, comprensión y análisis: Luis Cernuda, <i>La realidad y el deseo</i>. Exposición del comentario guiado de poemas seleccionados.
		Lectura, comprensión y análisis: Antonio Buero Vallejo, <i>Historia de una escalera</i>.
TOTAL: SESIONES DEL SEGUNDO TRIMESTRE		

TERCER TRIMESTRE: DEL 13 DE ABRIL AL 29 DE MAYO		
BLOQUE	UNIDAD	CONTENIDOS
IV	10	La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias [poemática, histórica y de memorias], autores y obras representativos. La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias [poesía culturalista, de la experiencia y neovanguardista], autores y obras representativos.
	11	Lectura, comprensión y análisis: Carmen Martín Gaité, <i>El cuarto de atrás</i>.
I, II, III y IV	12	Repaso de todos los contenidos para la preparación de la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad de Lengua castellana y Literatura. Recuperación para el alumnado con la materia suspensa.
TERCER TRIMESTRE: DEL 1 DE JUNIO AL 23 DE JUNIO		
<i>El profesorado que imparte la materia estará a disposición del alumnado en el horario de clase para resolver las dudas que se planteen.</i>		
TOTAL: SESIONES DEL TERCER TRIMESTRE		

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Según el **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en Andalucía, las estrategias metodológicas que empleemos en Bachillerato para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura



deben tener en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación rigurosa que permita trabajar por competencias en el aula partiendo del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos.

En este sentido, el profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno ha de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos. Con esta finalidad se podrán diseñar variedad de materiales y recursos para el trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información.

Asimismo, importante la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral, funcional y transversal, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias, capacite al alumnado para identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y para establecer puentes con sus conocimientos previos propiciando el respeto a otras culturas y avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de «**Comunicación oral**» se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional. En el bloque de «**Comunicación escrita**», el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico –de cara a su futuro universitario– y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario,



de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas. En bloque de «**Conocimiento de la lengua**», el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En el bloque de «**Educación literaria**», los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

El estudio de la **modalidad lingüística andaluza** se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco... etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

De acuerdo a las recomendaciones de la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, comenzaremos el estudio de la Lengua castellana y Literatura proporcionando al alumno una idea básica de lo que la materia representa, su definición, sus contenidos, sus herramientas y funciones, así como facilitando un modelo de análisis del texto.

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene entre sus objetivos básicos el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, tanto en su faceta de lectores cada vez más expertos como en la mejora de sus producciones orales y escritas, de manera que sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social y, en el futuro, en el ámbito profesional.

Con esta premisa, durante el curso se utiliza un completo conjunto de recursos para el desarrollo de estrategias relativas a la comprensión y expresión oral y escrita:

a. La lectura, análisis y comentario de textos constituye la actividad básica en la que se centra el trabajo de las unidades didácticas, y se evidencia en los apartados de Análisis de textos, Comentario de texto y en las Guías de lectura propuestas. Este planteamiento se desarrolla tanto en el soporte impreso como en los contenidos digitales asociados a cada unidad.

b. El proyecto ofrece también un importante corpus de audio y de vídeo para el desarrollo de la comprensión oral de textos académicos y literarios, y la interpretación de otras manifestaciones artísticas (música, danza, cine) en relación con el desarrollo de la capacidad estética de los estudiantes.



c. Las actividades y tareas incluidas en las unidades didácticas exigen la producción de distintos tipos de textos, especialmente académicos, pero también de intención artística y creativa, y la publicación de los mismos en distintos soportes y formatos. Estas propuestas combinan las exposiciones y presentaciones orales, con la elaboración de trabajos escritos con un progresivo grado de formalización.

Además, se concede especial importancia a la lectura digital, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el libro impreso o facsímil (*e-book*, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales se produce a saltos, de manera fragmentada, con extraordinario protagonismo del lector, que no solo interpreta el texto, sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el hipertexto frente a la linealidad de la lectura tradicional.

La atención a la lectura digital se concreta en el fomento del manejo de herramientas digitales y su empleo en una unidad de sentido en la elaboración de actividades y tareas.

El enfoque competencial integra también un riguroso conocimiento de base conceptual (el «saber» de la materia), que constituye la base para la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje y para el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, sociales y cívicas, y la conciencia y expresión culturales.

En la actualidad, el acceso al contenido conceptual básico es sencillo para el alumnado. En este sentido, se concede especial protagonismo al desarrollo de estrategias de acceso a la información, a la selección de las fuentes consultadas, y a los métodos de tratamiento y presentación de la información.

En consonancia con el enfoque adoptado y con el objetivo de desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, sociales y cívicas, y de la conciencia y expresiones culturales, se ha optado por la metodología basada en la realización de actividades complejas y la propuesta de una tarea final en la que se aplican las capacidades adquiridas. En su diseño cobran especial relevancia las relaciones interdisciplinares, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha procesos cognitivos complejos, la asimilación de contenidos, el fomento de la creatividad y la aplicación de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

La realización de las actividades y las tareas implica el trabajo colaborativo, que —sin olvidar las aportaciones individuales— requiere:

a. Un tipo de organización del aula que propicie el espacio para la discusión, el debate, y la toma de decisiones. Esto no exige que el trabajo deba realizarse siempre en el aula, pues los nuevos medios de comunicación permiten la conexión sincrónica y la coordinación sin necesidad de la presencia física.

b. Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento: es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todo el equipo. De ahí la necesidad de promover un comportamiento ético en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. Este tipo de aprendizaje



constituye el marco idóneo para la aplicación de los principios de autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación.

c. Una metodología que concede al alumno autonomía para aprender, y convierte al docente en guía y tutor del proceso.

El objetivo básico de la asignatura no es, pues, la acumulación memorística de datos, características, nombres y títulos por parte del alumno, sino que este sea **capaz de enfrentar la lectura y el comentario de los textos aplicando estrategias de búsqueda, selección y relación de informaciones, a partir de las fuentes bibliográficas, especialmente las digitales.**

En este sentido, la utilización de la plataforma Moodle (o plataformas como Google Classroom) es fundamental, dado que se establece una interacción real y efectiva entre alumnado y profesorado. En ella, además de proponer la base de contenidos de la asignatura y la propuesta de la mayoría de los ejercicios que se realizarán en cada tema, es el punto de encuentro para actividades motivadoras: foros de debate de temas que van surgiendo, ejercicios interactivos... Además, la plataforma Moodle es una fuente de información para la evaluación del alumnado, dado que se tiene constancia del grado de actividad de cada uno de ellos.

Por otro lado, cabe mencionar las implicaciones metodológicas de dos ejes fundamentales del curso: la **Atención a la diversidad del aula** y la **Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**, recogidos en los apartados sucesivos de este documento.

Otros criterios metodológicos

- Para conseguir un aprendizaje activo y motivador, es importante la implicación activa del alumnado; en este sentido se propone:
 - Proporcionar al alumnado un esquema con los contenidos que deben ser investigados para completar la información que necesitan manejar.
 - Dar una información sobre un autor o personaje literario a partir de la cual el alumnado simule una entrevista con el mismo.
 - Teatralización de fragmentos literarios.
- Finalmente, los comentarios de textos nos muestran el grado de madurez literaria, lingüística y, en general, personal de nuestros alumnos. Por eso, tendrán un lugar destacado en nuestra metodología.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Para poner en práctica los principios metodológicos señalados anteriormente, se ha seleccionado un conjunto de materiales didácticos que responden a este planteamiento. El primer elemento con el que contamos es el libro de texto, de Lengua



castellana y Literatura 2.º Bachillerato de Oxford Educación. Su uso es recomendado, complementario, y apoya el resto de materiales y recursos que se emplearán durante el curso.

Materiales y recursos en formato digital

- **Enlaces web** a contenidos de refuerzo, ampliación, a herramientas TIC... que complementan los contenidos del libro y facilitan la realización de actividades y tareas.
- **Audios de los textos** del libro del alumno y de otros textos complementarios para el desarrollo de la comprensión y expresión oral.
- **Actividades interactivas** con traza para facilitar el seguimiento.
- **Podcast** con el resumen de los contenidos clave de la unidad.
- **Otros materiales y recursos didácticos:**
 - Apuntes y fotocopias sobre la asignatura, elaborados por el profesorado, incluyendo una selección de textos literarios representativos de los principales autores y obras de la literatura española e hispanoamericana.
 - Libros de lectura:
 - Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*.
 - Luis Cernuda, *La realidad y el deseo*.
 - Antonio Buero Vallejo, *Historia de una escalera*.
 - Carmen Martín Gaité, *El cuarto de atrás*.
 - Libros de consulta (diccionarios, manuales, enciclopedias, etc.) que pertenezcan a la biblioteca del centro.
 - Medios audiovisuales, entre los que vamos a destacar:
 - El ordenador del aula y el cañón, especialmente para completar las explicaciones literarias o usar programas sobre ortografía, gramática...
 - Power point para ilustrar lo explicado con esquemas, mapas conceptuales, etc.
 - Audiciones musicales diversas para comprender los movimientos culturales, escuchar poemas musicados o interrelaciones entre música y literatura.
 - Proyecciones de vídeo (películas, adaptaciones literarias, documentales sobre una época o un autor, obras literarias, etc.).
 - Materiales a los que tendrán acceso a través de la plataforma Moodle o de Google Classroom (punto de encuentro para compartir materiales, y también para la realización de ejercicios y para la participación en foros a propósito de temas propuestos por el profesor o por el alumnado.



EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	BLOQUES DE CONTENIDOS Y CALIFICACIÓN
<p>1. Exponer oralmente un tema con claridad y conoce y manejar las fuentes de información impresa y digital para diferentes usos (Criterios y estándares: 1, 1.1, 1.2, 1.3, 1.4; 2, 2.1, 2.2, 2.3, 6, 6.1.; Competencias: CCL, CD, CAA, SIEP, CSC)</p>	<ul style="list-style-type: none">- Utiliza las diferentes fuentes de información para documentarse en sus exposiciones y comentarios.- Sintetiza la información seleccionada y se ajusta al espacio solicitado en un trabajo escrito y oral.- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa.- Se expresa oralmente con fluidez y entonación adecuada con ayuda de un guión.	10 %	<p>3. Trabajo escrito. 4. Exposición oral.</p>	<p>BLOQUE 1 y 2: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.</p> <p>50%</p>
<p>2. Desarrollar por escrito un tema con claridad y corrección y extraer información de escritos de carácter expositivo, argumentativo y de los medios de comunicación, siendo capaz de sintetizar por escrito el contenido de los mismos. (Criterios y</p>	<ul style="list-style-type: none">- Escribe textos de diferente naturaleza con corrección y ajustándose a las características de cada uno de ellos.- Resume el contenido de estos textos de	20%	<p>1. Trabajo diario y actitud.</p>	<p>BLOQUE 1 y 2: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.</p> <p>50%</p>



estándares: 1, 1.1, 1.2, 1.3; 2.1, 2.2; 3, 3.1; Competencias clave: CCL, CAA, CSC, CD)	manera correcta. - Sintetiza en una frase nominal el contenido de textos (Tema) de manera correcta.		
3. Interpretar textos periodísticos, publicitarios y literarios reconocer en ellos la intención del autor, el tema, su estructura y la coherencia y cohesión internas. (Criterios y estándares: 3, 3.1, 3.2; Competencias clave: CCL, CD, CAA, CSC.	- Realiza el comentario crítico de textos pertenecientes a diversas modalidades. -Explica la organización interna de los textos (expositivos y argumentativos). - Identifica las funciones del lenguaje que predominan y la intención del autor. -Señala mecanismos de coherencia y cohesión internos.	20%	1. Trabajo diario y actitud. 2. Prueba escrita. 3. Trabajo escrito.
4. Manejar las diferentes categorías gramaticales de la lengua española y conocer tanto el resto de lenguas cooficiales del Estado como los rasgos básicos de sus principales variedades geográficas, sociales y situacionales. (Criterios y estándares: 1, 1.2; 2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5; 7, 7.1. Competencias clave: CCL, CAA)	- Conoce e identifica las diferentes categorías gramaticales. - Conoce las diferentes lenguas de España. - Reconoce las características del dialecto andaluz. - Identifica los vulgarismos de la lengua. - Investiga, maneja información y	5%	2. Prueba escrita. 4. Exposición oral.



	expone oralmente contenidos relacionados con el español actual y su evolución a lo largo de la historia.			
5. Analizar correctamente oraciones simples y compuestas. (Criterios y estándares: 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4; Competencias clave: CCL, CAA)	<ul style="list-style-type: none">- Analiza de forma correcta oraciones simples, coordinadas y subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.- Comenta estructuras sintácticas y las relaciones entre las mismas	10%	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajo diario y actitud.2. Prueba escrita.	BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 25%
6. Identificar la formación de las palabras y su significado, siendo capaz de reconocer las funciones que ejercen y de ejecutar transformaciones gramaticales, así como las marcas de objetividad o subjetividad que aportan. (Criterios y estándares: 3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4; Competencias clave: CCL, CAA)	<ul style="list-style-type: none">- Analiza la formación de palabras.- Explica el significado de las palabras o expresiones.- Identifica la clase y función de las palabras.- Reconoce las marcas de objetividad o subjetividad.- Realiza transformaciones gramaticales.	10%	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajo diario y actitud.2. Prueba escrita.	
7. Conocer los autores y obras más destacados desde el siglo XX hasta la actualidad, realizando el estudio de las obras literarias más representativas la literatura española del siglo XX y analizando fragmentos de las	<ul style="list-style-type: none">- Conoce los diferentes períodos literarios y las obras más representativas del período estudiado.- Analiza fragmentos de textos literarios	10%	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajo diario y actitud.2. Prueba escrita.	BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA 25%



mismas. (Criterios y estándares: 1, 1.1, 2, 2.2, 3, 3.3 y competencias clave: CCL, CAA, CEC)	de forma correcta y de acuerdo con las pautas del comentario crítico establecidas por la Ponencia de Selectividad.			
8. Elaborar trabajos o responder preguntas relacionadas con alguna de las obras más representativa del periodo antes mencionado. (Criterios y estándares: 4, 4.1, 4.3 y competencias clave: CCL, CD, CAA, SIEP, CEC)	<ul style="list-style-type: none"> - Contextualiza las obras leídas de forma idónea. - Demuestra haber leído y comprendido las lecturas obligatorias ya sea a través de trabajos o controles. 	15%	<ul style="list-style-type: none"> 2.Prueba escrita sobre lecturas. 3.Trabajo escrito. 4.Exposición oral. 	

Como relacionábamos anteriormente, se utilizarán los siguientes instrumentos para la evaluación de la materia. Se desglosa, además, su calificación, procedente de la asignación de los porcentajes correspondientes a cada bloque y criterio de la tabla anterior:

1. Trabajo diario y actitud (actividades y comentarios de texto).

Observaremos y registraremos en el cuaderno del profesor de forma directa (proceso de aprendizaje de los alumnos) e indirecta (análisis de contenido de la programación didáctica) el progreso de los alumnos en la evaluación formativa o sumativa. Con este instrumento mediremos también la realización de argumentaciones escritas, siguiendo las orientaciones que marca la PEvAU. (15%)

En el **comentario de textos**, se abordarán los siguientes aspectos: resumen, tema, intencionalidad del autor (función o funciones del lenguaje que predominan), marcas de objetividad o subjetividad, organización de ideas y comentario crítico. Para su evaluación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La capacidad de síntesis y análisis.
- Que el alumno sepa distinguir entre forma y fondo.
- Reconocimiento de la estructura del texto, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, etc.
- El dominio del vocabulario.
- El reconocimiento y análisis de las principales estructuras morfo-sintácticas, expresivas y de los recursos literarios.



- La capacidad de los alumnos para relacionar los textos con el contexto sociocultural en que se producen, la obra y autor correspondientes.
- La facilidad de expresión.
- El uso del vocabulario adecuado.
- La ortografía y puntuación correctas.

Para las **actividades de creación**, se tendrá en cuenta:

- El interés y la curiosidad.
- La originalidad y creatividad.
- La adecuación al género o forma literaria propuestos.
- La utilización adecuada del vocabulario.
- La corrección expresiva y ortográfica.
- La utilización correcta de los variados registros del lenguaje.

Se solicitará al alumno que entregue periódicamente un **texto argumentativo**, siguiendo las orientaciones que marca la PEvAU.

2. Prueba escrita de los contenidos de la unidad.

En las pruebas escritas que se realizarán a modo de evaluación conclusiva o final de cada unidad, aparecerá si se han alcanzado o no cada uno de los aspectos evaluados. Son muy adecuadas para valorar los procesos de enseñanza, en particular en la evaluación de aspectos de planificación, materiales... (60%)

En concreto, se tendrá en cuenta:

- El grado de adquisición de conceptos al finalizar una unidad didáctica.
- La utilización adecuada del vocabulario.
- La corrección expresiva y ortográfica.

Prueba escrita sobre los libros de lectura. También se realizarán pruebas para comprobar la comprensión lectora de las obras propuestas para su lectura. (15 %) Para el análisis de las lecturas, nos basaremos en:

- La lectura de todos los textos propuestos.
- La elaboración correcta de todas las fichas de bibliografía.
- El trabajo de investigación y de ampliación de datos llevado a cabo por el alumno.
- La comprensión del vocabulario.



- El análisis correcto del fondo y la forma.
- La propia valoración crítica y razonada y la variedad de relaciones que el alumno sea capaz de establecer.
- La capacidad de análisis y síntesis.
- El gusto por la lectura y el hábito lector.

3. Trabajo escrito. (5 %)

En la valoración de los trabajos escritos, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La facilidad de expresión.
- El uso del vocabulario adecuado.
- La ortografía y puntuación correctas.

4. Exposición oral. (5 %)

En la exposición oral de alumnado, se utilizará la siguiente **rúbrica** para calificar a alumnado y se tendrán en cuenta los siguientes ítems para objetivizar la evaluación: el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones e intervenciones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la facilidad de expresión, la riqueza de vocabulario, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas, la elaboración de guiones previos.

Se encomendará al alumnado la realización de trabajos escritos y orales (en algunas ocasiones, integrados en **TAREAS** y **PROYECTOS**), para poner en práctica competencias clave y contenidos trabajados en las unidades didácticas.

PLAN DE RECUPERACIÓN

Es la jefa del Departamento la encargada de la evaluación de los alumnos que no han superado la asignatura de 1º de Bachillerato. Se les realizará pruebas trimestrales con contenidos de Lengua, Literatura y Comentario de Textos.

Dichos contenidos se secuencian del siguiente modo:

La asignatura se recuperará con la superación de tres bloques, repartidos del siguiente modo:

• **Bloque 1:**

• Lengua:

- Elementos de la comunicación. Funciones del lenguaje.
- El texto y sus propiedades.
- Las formas de organización textual.
- Morfología. La oración simple. Valores de *SE*.



- Literatura:

- Los textos literarios.
- Lírica medieval.
- Narrativa medieval.
- *La Celestina*.

- Fecha del examen: miércoles, 6 de noviembre de 2019. Ese día, el alumno entregará **obligatoriamente y a mano** los contenidos de literatura debidamente redactados y con una presentación adecuada.

- **Bloque 2:**

- Lengua:

- Tipos de textos: narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo.
- La semántica.

- Literatura:

- Lírica, teatro y narrativa del Renacimiento. *Don Quijote de la Mancha*.

- Fecha del examen: primera semana de febrero de 2020. Ese día, el alumno entregará **obligatoriamente y a mano** los contenidos de literatura debidamente redactados y con una presentación adecuada.

- **Bloque 3:**

- Lengua:

- La oración compuesta.
- Recuperación de los bloques anteriores (en su caso).

- Literatura:

- Literatura barroca.
- Recuperación de los bloques anteriores (en su caso).

- Fecha del examen: primera semana de mayo. Ese día, el alumno entregará **obligatoriamente y a mano** los **contenidos de literatura que no se hayan aprobado en los anteriores bloques** debidamente redactados y con una presentación adecuada.

En ningún caso la nota de los tres exámenes supondrá la posible superación o suspensión de la materia con carácter automático. Será también preceptiva la valoración de su actitud y de la consecución de los objetivos de la etapa por parte del profesor que imparte la asignatura de Lengua castellana y Literatura en 2º de Bachillerato. Concretando, el departamento considera que deben valorarse los siguientes factores:



- Trabajos individuales o grupales.
- Exámenes parciales sobre los contenidos del curso anterior (aludidos más arriba).

Conjugar la marcha del curso actual con las medidas anteriores.

RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES Y MADRES SOBRE LA MATERIA

Tanto en nuestra vida personal, como en la profesional, nos enfrentamos a diario a diferentes situaciones de comunicación oral y escrita. Las palabras son el instrumento básico de nuestra comunicación; tenemos que conocerlas para manejarlas correctamente. Por esta razón, nuestra materia es fundamental para el desarrollo competencial de nuestros alumnos. Es fundamental que los padres y madres realicen un seguimiento tanto de las tareas, exámenes como lecturas que realizamos a diario en el aula.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la materia de Lengua castellana y literatura, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Lectura de varios libros (ver apartado 9 de la presente programación). Sobre cada uno de ellos, se realizarán actividades de comprensión lectora y de expresión, tanto orales como escritas. Estas actividades podrán ser:
 - Trabajos, individuales o por grupos, sobre el/la autor/a de la obra y/o sobre el libro propuesto.
 - Resúmenes de capítulos.
 - Cuestionarios con preguntas sobre su contenido.
 - Teatro leído (en horario extraescolar), con su correspondiente comentario, de *Historia de una escalera*, de Buero Vallejo.
- Actividades de comentario sobre textos contenidos en las unidades didácticas objeto de estudio por parte del alumno/a partir de las siguientes pautas:
 - Se trabajarán, como mínimo, dos por unidad didáctica.
 - Se efectuarán preguntas orales y escritas sobre dichos textos para evaluar la comprensión lectora, y la expresión oral y escrita.
 - Asistencia a una representación teatral. Se efectuará un trabajo previo de acercamiento al autor y la obra y un trabajo posterior de reflexión sobre diferentes aspectos de la obra.